



En la provincia de Lugo

Transportes somete a información pública el proyecto para construir un ramal de conexión entre el enlace de Remonde de la autovía A-54 y la carretera N-547

- El presupuesto estimado de las actuaciones en este tramo de 1,5 km de longitud asciende a 6,32 millones de euros.

Madrid, 29 de febrero de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha aprobado provisionalmente el proyecto de construcción de un ramal de conexión entre el enlace de Remonde, en la autovía A-54, y la carretera N-547, en la provincia de Lugo.

Este proyecto, que cuenta con un presupuesto de licitación estimado de 6,3 millones de euros (IVA incluido), será sometido al trámite de información pública mediante el anuncio que se publicará próximamente en el Boletín oficial del Estado (BOE).

El objeto del proyecto de construcción es el desarrollo de las actuaciones necesarias para la conexión de la autovía A-54 con la carretera nacional N-547. La longitud del tramo es de 1,5 km y se incluye un paso superior.

Descripción general de las actuaciones

El trazado en planta de este ramal parte del punto de conexión en el km 0,200 de la conexión N-547, perteneciente al enlace de Remonde, cuyo estudio y definición se desarrolla en el proyecto de construcción de la Autovía Lugo – Santiago (A-54), tramo Enlace de Palas de Rei – Enlace de Melide, que actualmente se encuentra en ejecución, tal y como se muestra en la imagen de abajo.

Los primeros 300 metros se desarrollan utilizando el ámbito de la carretera actual, tanto en planta como en alzado, con el objeto de poder realizar las conexiones necesarias con las instalaciones agrícolas y ganaderas situadas en la margen izquierda.



Nota de prensa

Desde este punto la traza gira para orientarse hacia el noreste, aprovechándose la carretera actual como camino de servicio entre fincas, hasta llegar al entorno del km 1,000, donde el trazado cruza el Camino de Santiago mediante un paso inferior bajo éste.

A continuación, se atraviesa uno de los corredores disponibles entre las edificaciones dispersas de la zona y, por la esquina sureste de la finca de Milhulloa, finalmente se alcanza la carretera N-547, a unos 400 metros al este de la intersección de acceso a O Coto.

Este trazado consigue no afectar a lo establecido en el marco de los Lugares de Interés Comunitario (LIC) de la Sierra del Careón, minimizando la afección a la parcela de agricultura ecológica anteriormente mencionada.

Al final del tramo, se propone la conexión de dicho ramal con la carretera N-547 mediante una glorieta de radio interior 25 metros. En la glorieta confluye, además de ramal Remonde y la carretera N-547, un camino de acceso a parcelas. Además, se diseña la intersección con otro de los caminos de la zona.

En cuanto a la ubicación de la glorieta, cabe destacar que se propone esta localización dado que presenta una buena visibilidad en planta y alzado, mientras que si se desplazara hacia el noreste (con el fin de evitar la afección a la finca de Milhulloa) habría que rectificar una longitud importante de la carretera N-547 en su acceso oeste a dicha glorieta.



Nota de prensa

Ramal de conexión entre el Enlace de Remonde de la A-54 con la N-547

